

1.º *Objeto de contrato:* Obras de reforma en la Casa Ayuntamiento.

2.º *Tipo de licitación:* Dos millones treinta y cinco mil sesenta y cinco pesetas con treinta y ocho céntimos.

3.º *Plazo:* Las obras deberán estar entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º *Pago:* Los pagos se realizarán mediante certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a doce horas.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de cuarenta mil setecientas pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* La que corresponda de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Modelo de proposición:*

Don ....., en ..... de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y proyecto a regir en las obras de reforma de la Casa Ayuntamiento, se comprometo a realizarlas con sujeción a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En estas oficinas municipales, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a los ocho días, también hábiles, de exposición al público del pliego de condiciones, contados todos ellos a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

10. *Apertura de plicas:* En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

Getafe, 19 de abril de 1972.—El Alcalde. 2.736-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación del Parque de Mendigos para Centro de clasificación de los mismos.*

*Objeto:* Concurso de obras de ampliación del Parque de Mendigos para Centro de clasificación de los mismos, sito en el paseo del Rey, 32.

*Tipo:* 7.844.958,61 pesetas.

*Plazos:* Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 108.450 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del Parque de Mendigos para Centro de clasificación de los mismos, sito en el paseo del Rey, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone un baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—2.761-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### PALENCIA

Don Juan Segoviano Hernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de Palencia y su partido.

Hace saber: Que habiendo cesado en el ejercicio de su cargo el Procurador de los Tribunales de esta capital don Daniel Ibáñez Espeso, pueden formularse contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes en el término de seis meses.

Dado en Palencia, a 17 de abril de 1972. El Secretario.—El Juez, Juan Segoviano Hernández.—1.179-3.

#### Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

##### PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medid del presente hago constar que se cita y emplaza al vecino que fué de Levada, Mosende, Porriño, don José Ramilo Alonso, mayor de edad, casado, hijo de Juan y de Fermína, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente, a fin de ser oído en los expedientes 8.512 y 8.513 y 33 y 34/68, seguidos en la facultad protectora

a los menores O. C. y M. P. R. P., apercibiéndole de que si así no lo hiciese en el plazo señalado se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiese lugar.

Pontevedra, 12 de abril de 1972.—5.322.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de abril de 1972 por el buque «Costa de Agadir», de la matrícula de Gijón, lista 3.ª, folio 1.164, al «Mar de Irlanda», de la matrícula de Vigo, lista 3.ª, folio 6.993.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 19 de abril de 1972.—El Juez, Darío Romani Martínez.—2.974-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Marzok Ben Abdelkader, súbdito marroquí, nacido en Melilla el año 1942, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 18 de febrero de 1972, al conocer del expediente número 53/72, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los números séptimo y octavo del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Marzok Ben Abdelkader.

3.º Declarar que en el responsable concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Se aprecia concurre la atenuante 3 del artículo 17 y la agravante 9 del artículo 18.

4.º Imponer la multa siguiente: A Marzok Ben Abdelkader, 5.874 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio, y en caso de insolvencia, la correspondiente sanción de prisión.

5.º Declarar el comiso de los géneros intervenidos y su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el pla-

zo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 130 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económicas-administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 7 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.604-E.

#### ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de José Luis y Mariano Seara González, hijos de Nicanor y de Josefa, naturales de Reigoso, Ayuntamiento de Cartelle (Orense), cuyos últimos domicilios conocidos en Bois Gallard a Vesenez, Suiza, el primero, y en el pueblo de su naturaleza el segundo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 10 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 438/71, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Orensa, 25 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.078-E.

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Higinio Albertosa Roselló, cuyo último domicilio conocido era en Alcántara de Júcar (Valencia), calle de Augusto Príncipe, 18, inculcado en el expediente número 171/71, instruido por aprehensión de distintas piezas de coches, recambios y otros, mercancía valorada en 4.211 pesetas; tabaco, 114.510, aprehendido y descubierto, 76.747 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 6 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con

el procedimiento sancionador se determina en los artículos 78 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 22 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.061-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### SUR DE ESPAÑA

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas del Sur de España la petición que se reseña en la siguiente notificación:

Nombre del peticionario: Don Lothar Herbert Haupt.

Representante: Don Mariano Ayneto Ramírez.

Clase del aprovechamiento: Ornamentación de urbanización y aprovechamiento secundario de criadero de peces.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alaminos o de las Pasadas.

Términos municipales donde radicarán las obras y la toma: Coin y Alhaurín el Grande (Málaga).

Caudal de agua solicitado: 15 litros por segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes posteriores, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficinas deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Málaga, paseo de Reding, número 6, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura del proyecto a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, antes dicha, a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta (30) días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo y que será suscrita por los mismos.

Málaga, 24 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franqueo.—3.661-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se

hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Revista de Contaminación y Prevención», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Francisco García Sicilia».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 160, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Londres, número 45, Madrid.

Título de la publicación: «Revista de Contaminación y Prevención».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 210x295 milímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger trabajos de investigación, experimentación e información relacionados con la contaminación atmosférica, de las aguas fluviales y continentales, sus repercusiones en la higiene y sanidad de los pueblos y en su economía. Comprenderá todos los temas relacionados con la contaminación atmosférica, acuática y terrenal.

Director: Don Juan Manuel Ramírez de la Merced (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.027-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Servicio de Documentación de Orientación Bibliográfica», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Orientación Bibliográfica, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.015, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Cid, números 4 y 6, Madrid.

Título de la publicación: «Servicio de Documentación de Orientación Bibliográfica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24,5x17,5 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de un servicio dentro de la observancia de la moral y el dogma católicos y de las leyes fundamentales. Comprenderá los temas: Doctrinal-religiosos.

Directora: Doña María Rosa Garrido Arilla (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.670-C.

### COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Román Jarne Jarne ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público, para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 1 de febrero de 1972.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—3.872-C.

### BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por no haberse solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para celebrar en primera convocatoria las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, señaladas para el día 6 de mayo del corriente año, a las doce horas de su mañana, se pone en conocimiento de los señores accionistas que las citadas Juntas tendrán lugar en segunda convocatoria el día 7, domingo, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Cedaceros, número 6, de Madrid, siendo válidas las tarjetas de asistencia ya expedidas.

Madrid, 29 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.033-C.

### CENTRO FARMACEUTICO DE ALICANTE, S. A.

*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 19 de mayo, a las once treinta horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (Torre Provincial), planta 11, avenida de Méndez Núñez, número 45, bajo el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1971.
- 3.º Aprobación, si procede, de los elementos referidos en el apartado anterior.
- 4.º Renovación o reelección parcial del Consejo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 6.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

A continuación, caso de concurrir el quórum exigido por el artículo 23 de los Estatutos sociales, para modificación de los mismos, el orden del día se ampliará a:

- 8.º Propuesta de modificación de algunos artículos de los Estatutos sociales.

De no asistir quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, se reunirán en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Alicante, mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Artemio Payá Rico.—1.210-D.

### PHOENIX LATINO, S. A.

(Antes, «El Fénix Latino, S. A.»)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en cuanto le fueran aplicables,

se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Barcelona, con la asistencia legalmente exigida, el día 12 de abril de 1971 en primera convocatoria, que se transcriben seguidamente:

Ratificar y dar plena aprobación al Convenio de Fusión de fecha 16 de junio de 1971, por el que se absorben los negocios de la Delegación en España de la Compañía inglesa de seguros «Phoenix Assurance Company Limited», con efecto 1 de enero de 1972, previamente autorizado por la hoy Dirección General de Política Financiera (antes, Dirección General del Tesoro y Presupuestos), a través de Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de diciembre de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1972 y, por tanto, aceptar la aportación que de tales negocios en España efectúa «Phoenix Assurance Company Limited».

Aprobar la valoración de la aportación patrimonial de «Phoenix Assurance Company Limited», consistente en su Delegación en España, cuyo balance inventario cerrado a 31 de diciembre de 1971, fecha inmediata anterior a la de efectividad económica de la fusión, se aprueba y acepta en todos y cada uno de sus apartados como válida valoración del Activo y Pasivo aportado, que se valora en sesenta y seis millones noventa y cinco mil doscientas cincuenta y dos (66.095.252) pesetas, conforme Memoria artículo 90 de la Ley, que representa un tipo sobre el nominal de 153,71 por 100.

Con efectos jurídicos retroactivos al 1 de enero de 1972, se acuerda aumentar el capital social en 43.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 43.000 acciones ordinarias, numeradas de 32.001 a 75.000, que integrarán la serie «C» de las emitidas, con derechos políticos y económicos iguales a las actualmente en circulación, que se adjudicarán por íntegra suscripción a «Phoenix Assurance Company Limited», con renuncia expresa de los restantes accionistas, habida cuenta la especialidad de la operación, como contrapartida a la aportación del Activo y Pasivo de la Delegación en España de dicha Compañía. La entrega de dichas acciones quedará sujeta a la reserva legal prevista en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El exceso de valor del haber líquido transmitido sobre el nominal del capital aumentado a resultados del balance general cerrado el 31 de diciembre de 1971, fecha inmediata anterior al de efectividad del acuerdo de fusión por absorción por importe de 23.095.252 (veintitrés millones noventa y cinco mil doscientas cincuenta y dos) pesetas, se considerará como prima de emisión, que se destinará a reserva especial, denominada «Reserva por prima de emisión de acciones», conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del vigente texto refundido de la Ley del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades.

Como consecuencia del aumento de capital acordado se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado como sigue:

Artículo 5.º El capital de la Sociedad es de 75.000.000 de pesetas, representado por 26.000 acciones al portador serie «A», 8.000 acciones al portador serie «B» y 43.000, asimismo al portador, serie «C», de valor nominal 1.000 pesetas cada una. Estas acciones serán numeradas del 1 al 26.000 la serie «A», del 26.001 al 32.000 la serie «B» y del 32.001 al 75.000 la serie «C», ambas inclusive, y están totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de todas las series tendrán los mismos derechos económicos y estatutarios.

El capital social podrá aumentarse cuando así lo acuerde la Junta general de ac-

cionistas, con las formalidades legales procedentes.

Los accionistas tendrán derecho preferente sobre las acciones de nueva emisión por aumento de capital, en proporción a las que en aquel momento sean de su propiedad.

Las acciones deberán estar autorizadas con las firmas del Presidente y un consejero, pudiendo ejercer esta facultad todos los consejeros integrantes del Consejo de Administración. Las dos firmas podrán ser estampilladas y a su vez deberán ser también estampilladas las acciones con el sello de la Sociedad.

Autorizar al Consejo para que por sí o por persona o personas delegadas al efecto pueda, con amplias facultades:

a) Realizar todas las actuaciones y suscribir los documentos y escrituras pertinentes, hasta la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos inscribibles, subsanando o rectificando incluso, en su caso, las omisiones o defectos que se opongan a la plena efectividad de los adoptados por la Junta, así como,

b) Instar de los Organismos competentes (Dirección General de Política Financiera a través de la Subdirección de Seguros y Presidencia del Gobierno), o cualesquiera otros creados o por crear, que sea menester las solicitudes que reglamentariamente sean procedentes, con delegación de plena representación legal de la Sociedad para suscribir cuantos documentos públicos y privados fueran necesarios, a fin de llevar a buen término la absorción de los negocios de la sucursal en España de «Phoenix Assurance Company Limited», con expresa autorización para aceptar y acomodar la petición a la forma o régimen jurídico que sea en derecho más procedente.

Barcelona, 14 de abril de 1972.—Manuel Torrado y de Fontcuberta, Secretario del Consejo de Administración.—3.861-C.

2.º 2-5-1972

### SOCIEDAD ANONIMA VERS

MADRID

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle del Príncipe, número 27, el día 22 de mayo de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la distribución de beneficios del ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ratificación de nombramientos y de Consejero.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta reunión.

Los accionistas que deseen asistir podrán recoger la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, cualquier día laborable, a partir de hoy y hasta cinco días antes de la Junta, previo depósito de las acciones o de su resguardo de depósito. Los accionistas que no puedan asistir y deseen estar representados en la Junta podrán delegar su representación en otro accionista, precisamente por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Valiente.—1.245-5.

## DERIVADOS DE FRUTOS, S. A.

## MURCIA

Se cita a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 22 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Situación económica.
- 2.º Disolución de la Sociedad.
- 3.º Elección y nombramiento de liquidadores.
- 4.º Elección de Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 10 de abril de 1972.—El Presidente, Ramón Templado Gómez.—3.947-C.

## TOMPLA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de manufacturas «Tompla, Sociedad Anónima», en el domicilio social, para las diecisiete horas del día 4 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora del siguiente día, 5, en segunda, para tratar como punto único del orden del día de la modificación del artículo 16 de los Estatutos.

Madrid, 12 de abril de 1972.—Manufacturas Tompla, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.934-C.

HIJOS DE SEVERIANO MANRIQUE,  
SOCIEDAD ANONIMAVILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS  
(TOLEDO)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del próximo día 20 de mayo, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y distribución de beneficios, nombramiento de Consejeros y accionistas censores.

Si procediese, esta Junta general se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 21 de mayo, a la misma hora.

Villafranca de los Caballeros, 16 de marzo de 1972.—El Consejero-Delegado.—3.922-C.

## REVEEX, S. A.

Convoca a los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle del Maestro Roig, 7, de Espluga de Francolí, en primera convocatoria, el día 20 de mayo, a las once horas, y en segunda, el siguiente día 21, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden a tratar es el siguiente:

Ampliación del capital social.

Espluga de Francolí, 21 de abril de 1972. El Presidente del Consejo de Administración.—3.916-C.

## GRAVILLERA SON PLANAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 18 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Esperanza Aizina, número 4, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, amortización préstamos, gestión del Consejo de

Administración y distribución de beneficios.

Ciudadela de Menorca, 7 de abril de 1972.—El Presidente, Francisco Sintés Llufrú.—1.228-D.

## INUGARA Y ZUBIAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general  
extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Zorrilla, 8, 4.º, de Burgos, el día 19 de mayo de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 20 de mayo de 1972, a la misma hora, en segunda, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Análisis de la situación actual de la Sociedad.
- 3.º Propuesta de convenio con los acreedores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 24 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.233-D.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO  
Y DE ESPECIALIDADES, S. A.

## Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo determinado en el artículo 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 22 de mayo próximo, en el domicilio del Colegio de Médicos de Málaga, a las veinte horas, en primera citación, y en segunda convocatoria, el día 23 de dicho mes, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Registro de asistentes.
- 2.º Registro de Delegaciones.
- 3.º Lectura del acta de la Asamblea anterior y aprobación de ésta, si procede.
- 4.º Informe de la presidencia.
- 5.º Informe de la Secretaria.
- 6.º Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 7.º Estado oficial de las gestiones referentes a la construcción de una clínica sanatorial propiedad del Igualatorio y de los Facultativos que convengan en hacer una prestación económica.
- 8.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 9.º Nombramiento de personal Médico con permanencia en el local social de diez a trece horas de la mañana.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.236-D.

## EDITORIAL NAVARRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Leyre, números 18 y 20, de Pamplona, en primera convocatoria, el día 20 de mayo próximo, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día, 21, del mismo mes, lugar y hora, para tratar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1971.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 24 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.237-D.

## ALGODONERA ANDALUZA, S. A.

## SEVILLA

Carretera de Madrid, kilómetro 536,134

## Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de mayo próximo, en sus oficinas de carretera de Madrid, kilómetro 536,134, en primera convocatoria a las cinco de la tarde y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente hábil, con este orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y estado general de cuentas del último ejercicio.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria a Junta general  
extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 24 de mayo próximo, en sus oficinas de carretera de Madrid, kilómetro 536,134, en primera convocatoria, a las cinco y media de la tarde y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente hábil, con este orden del día:

- 1.º Proveer los cargos de Presidente y Vicepresidente.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 14 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Sixto Sánchez-Barbudo Jiménez.—3.793-C.

SOCIEDAD ANONIMA  
DE VALORES MOBILIARIOS  
(VAMOSIA)

## Pago de dividendo

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 18 de los corrientes, se satisface contra el cupón número 27 el dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1971, que asciende a 40 pesetas líquidas por acción. El pago se efectuará en las oficinas del Banco Urquijo a partir del día 2 de mayo próximo.

## Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas al Consejo de Administración por el artículo séptimo de los Estatutos sociales, ha acordado éste la ampliación del capital social en 50 millones de pesetas mediante la emisión de 50.000 acciones de mil pesetas nominales cada una, números 350.001 al 400.000.

Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1972.

Esta operación está reservada a los señores accionistas en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas, a su valor nominal.

La suscripción y desembolso total del importe de las nuevas acciones se efectuará en el Banco Urquijo y en sus sucursales a partir del 2 de mayo próximo, hasta el 2 de junio del actual, contra presentación del cupón número 28, habilitado a tal fin. Pasada esta última fecha el Consejo de Administración dispondrá de aquellos títulos que no hayan



sido suscritos por los accionistas de la Sociedad.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.787-C.

**INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de mayo próximo, a las doce horas en el domicilio social (plaza de Rodrigo Botet, número 5) con el siguiente orden del día.

1.º Censurar la gestión social, aprobar en su caso la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Elección de Consejero para cubrir vacante.

4.º Propuesta y acuerdo sobre afectación del saldo de la cuenta de regularización.

5.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan cuando menos la mitad del capital desembolsado, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 17 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Quilis Sánchez.—3.779-C.

**CONSTRUCCIONES COLOMINA, S. A.**

*Dividendo a cuenta*

A partir del 20 de mayo de 1972, y en el domicilio social, calle San Bernardo, números 97 y 99, se hará efectivo un dividendo a cuenta, ejercicio 1971, del 4 por 100 bruto, y que, deducidos impuestos, arroja el siguiente detalle:

Acciones serie A. Números 1 al 424, 1.700 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 13.

Acciones serie T. Números 1 al 1.200, 34 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 13.

Acciones serie B. Números 1 al 10.420, 34 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 13.

Acciones serie B. Núms. 10.421 al 43.280, 34 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 12.

Acciones serie B. Núms. 43.281 al 76.120, 34 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 10.

Acciones serie B. Núms. 76.121 al 127.600, 34 pesetas por acción, contra entrega del cupón número 9.

Acciones serie B. Números 127.601 al 202.600, 34 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 3.

Madrid, 8 de abril de 1972.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Botí.—3.784-C.

**LA SEDA DE BARCELONA, S. A.**

Venciendo el 15 de mayo de 1972 el cupón número 16 de las obligaciones al 6,95 por 100 de emisión 1964 de esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que a partir de la citada fecha será satisfecho este cupón en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo, a razón del líquido siguiente:

Pesetas 31,94 a los títulos de 1 obligación (importe bruto, 36,29).

Pesetas 150,70 a los títulos de 5 obligaciones (importe bruto, 181,45).

Pesetas 319,40 a los títulos de 10 obligaciones (importe bruto, 362,90).

Barcelona, 20 de abril de 1972.—1.211-5.

**DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, número 16, Grao-Valencia, para tratar y resolver de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1971 y aplicación de resultados.

2.º Fijación del número de consejeros.

3.º Deliberar y resolver acerca de la quinta incorporación parcial, como operación dependiente o continuada, de la «Cuenta de Regularización - Ley 76/1961» al capital social.

4.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrar la expresada Junta, tendrá lugar en segunda el siguiente día 30, a la misma hora y local indicado.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 21 de abril de 1972.—Manuel Casanova Bonora.—1.213-6.

**TEXEYA, S. A.**

*Tejidos de Algodón y Mezclas*

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de marzo de 1972:

1.º Aprobar el balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	204.144,75
Pérdidas y Ganancias .....	20.855,25
	225.000,00
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	225.000,00

2.º Dar por liquidada la Sociedad, repartiendo entre los socios el haber social de la misma.

Barcelona, diecisiete de abril de mil novecientos setenta y dos.—El liquidador.—1.210-5.

**INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.**

*(ICAMSA)*

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Pedro IV, número 109) el próximo día 8 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o, en su caso, el día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria. Se tratará el siguiente orden del día:

Examen de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y censura de la gestión social y aprobación, en su caso.

Aplicación de los resultados del ejercicio.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, veintuno de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Consejero Secretario, A. Vilar de Oroyo.—1.198-D.

**VIAJES ATLANTIDA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en la calle de Bethencourt Alfonso, número 20, Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde) en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1971 y aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.206-D.

**PIMAROSA**

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en la calle de Bethencourt Alfonso, número 20, Santa Cruz de Tenerife, el día 23 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas (cinco de la tarde) en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1971.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración que cesan por precepto estatutario.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.207-D.

**MANUFACTURAS SEDO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebra-

rá en el domicilio social, sito en esta ciudad de Barcelona (calle del Consejo de Ciento, número 366), el día ocho de junio próximo, a las once horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Barcelona, 18 de abril de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta, Presidente. 3.798-C.

#### POLICLINICO VIGO, S. A.

##### «POVISA»

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 27 de mayo próximo, y en segunda convocatoria a las diecinueve horas del día 29 del mismo mes, en el salón de actos del edificio Povisa, calle Salamanca, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Asuntos varios.

Vigo, 20 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.792-C.

#### CEMENTOS REZOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en Añorga, San Sebastián (Guipúzcoa), en primera convocatoria, y en segunda, si no asistiere en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, para el día 16 del mismo mes, y en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971 y aplicación de los beneficios obtenidos.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

San Sebastián, 18 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.799-C.

#### VIVIENDAS DE SABADELL, S. A.

##### (VI. SA., S.A.)

##### SABADELL

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (calle de San Pedro, número 3, primer piso) el próximo día 24 de mayo

de 1972, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda, en el mismo lugar y hora del 25 de mayo de 1972, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación o censura del balance-inventario y demás cuentas sociales y de la Memoria del ejercicio de 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de consejeros por renovación estatutaria.

4.º Resolver sobre cualquier proposición o sugerencia presentada por los accionistas a tenor de los Estatutos sociales.

Sabadell, 20 de abril de 1972.—Viviendas de Sabadell, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Soler.—3.800-C.

#### ERCOA, S. A.

##### OVIEDO

#### General Yagüe, número 4

En sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 10.714 obligaciones de esta Sociedad, 3.ª serie, emisión 23 de abril de 1966, números:

1.001/ 2.000  
11.001/12.000  
12.001/13.000  
23.001/24.000  
25.287/26.000  
38.001/39.000  
39.001/40.000  
40.001/41.000  
41.001/42.000  
47.001/48.000  
66.001/67.000

Cuyos propietarios pueden pasar a cobrar su importe neto, de 1.000 pesetas cada una, a partir del 1 de mayo próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

Oviedo, 22 de abril de 1972.—3.812-C.

#### ENVASES METALICOS DE ALQUILER, SOCIEDAD ANONIMA

##### (E. M. A. S. A.)

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de junio de 1972, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día 7, a la misma hora, en los salones del Gremio de Comisionados y Mayoristas de Pescados, sito en el Mercado Central de Pescados de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1971.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente posean diez o más acciones podrán pasar por las oficinas de la Sociedad para recoger sus tarjetas de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo, Domingo de Antonio Castillo.—3.813-C.

#### INMOBILIARIA FONTOVA, S. A.

Por acuerdo de esta fecha, adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Fontova, S. A.», esta Compañía ha quedado disuelta y liquidada bajo el siguiente balance:

Activo: Caja, 1.143.541,30 pesetas. Resultados ejercicios, 856.458,70 pesetas. Total, 2.000.000 de pesetas. Pasivo: Capital, pesetas 2.000.000.

Barcelona, 18 de abril de 1972.—F. Mañé Peris.—3.814-C.

#### AURIFERA DEL ORBIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y cumpliendo los Estatutos de la misma, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día doce de junio, a las cuatro y media de la tarde, en Bilbao (alameda de Recalde, número 30, primero, oficina de los señores Delclaux y compañía).

Asimismo se anuncia esta Junta general en segunda convocatoria para el día 13 de junio, a la misma hora y lugar que la indicada, para la primera convocatoria.

Bilbao, 18 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo.—3.819-C.

#### GALERIAS PRECIADOS, S. A.

##### Amortización de obligaciones hipotecarias

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones de «Financiera e Inmobiliaria Internacional, Sociedad Anónima» (FINCOSA), otorgada el día 30 de abril de 1966, ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 28 de abril del corriente año, en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.», ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, con presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Francisco Ruiz-Jarabo Ferrán, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Números	Número de títulos
101 al	200
1.301	1.400
1.801	1.900
2.201	2.300
2.401	2.500
2.501	2.600
4.801	4.900
5.701	5.800
6.801	6.900
7.001	7.100
7.201	7.300
8.901	9.000
9.001	9.100
9.601	9.700
9.701	9.800
9.801	9.900
10.501	10.600
11.881	11.900
12.301	12.400
14.601	14.700
15.401	15.500
15.601	15.700
15.701	15.800
15.901	16.000
16.101	16.200
17.901	18.000
18.101	18.200
19.501	19.600
19.601	19.700
20.701	20.800
21.101	21.200
21.401	21.500
21.801	21.900
22.201	22.300

Números	Número de títulos
22.701 al 22.800	100
23.401 23.500	100
23.601 23.700	100
24.401 24.500	100
25.201 25.300	100
25.501 25.600	100
26.301 26.400	100
26.801 26.900	100
27.901 28.000	100
28.601 28.700	100
28.801 28.900	100
29.101 29.200	100
29.201 29.300	100
32.301 32.400	100
34.301 34.400	100
34.801 34.900	100
36.101 36.200	100
36.701 36.800	100
36.901 37.000	100
37.101 37.200	100
37.301 37.400	100
37.701 37.800	100
38.701 38.800	100
39.501 39.600	100
40.601 40.700	100
41.801 41.900	100
42.101 42.200	100
42.401 42.500	100
42.501 42.600	100
43.301 43.400	100
43.401 43.500	100
43.901 44.000	100
45.801 45.900	100
46.001 46.100	100
47.001 47.100	100
47.701 47.800	100
47.901 48.000	100
48.901 49.000	100
49.001 49.100	100
49.501 49.600	100
49.601 49.700	100
49.801 49.900	100
50.001 50.100	100
50.101 50.200	100
50.601 50.700	100
51.501 51.600	100
51.901 52.000	100
52.901 53.000	100
53.101 53.200	100
53.801 53.900	100
54.001 54.100	100
54.301 54.400	100
54.601 54.700	100
54.701 54.800	100
54.835 54.900	68

Número total de títulos: 8.868.

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 13, vencimiento 2 de noviembre de 1972 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les falta alguno de los cupones cita-

dos, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 980,43 pesetas por título a partir del día 2 de mayo, en los siguientes Bancos: Español de Crédito, hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Urquijo, Popular Español, Madrid, Atlántico, Ibérico y Vizcaya.

Madrid, 29 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.069-C.

**S. A. ECHEVARRIA**

*Junta general de señores accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las cinco horas de la tarde del día 20 de mayo próximo, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 4, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta hayan depositado en la Caja social las acciones o documentos bastantes que acrediten la posesión de las mismas, y el resguardo que de este depósito se expida será indispensable presentarlo para asistir a ella.

Para tener voz y voto se requiere ser tenedor, al menos, de 50 acciones.

No podrán delegar los accionistas su representación sino en otro accionista que tenga voz y voto, a no ser que tenga persona apoderada en escritura pública.

Bilbao, 27 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, J. A. Arana.—4.037-C.

**ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS DE ELGOIBAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Escuela de Formación Profesional Industrial de Elgoibar, el día 20 de mayo, a las doce horas y treinta minutos, en primera convoca-

toria o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1972.

Elgoibar, 21 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.054-C.

**IBERNAVES, S. A.**

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alcalá Galiano, 4, de esta capital, el próximo día 26 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.926-C.

**ALMACENES CAPITOL, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho de Pelayo, número 9, principal, el día 25 de mayo de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio y de la gestión social.

2.º Aplicación de beneficios, en su caso.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de abril de 1972.—El Presidente, Carlos Rabassó Soler.—1.321-D.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05 257 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

• Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).